



Todas las comunicaciones referidas a este concurso se hacen en Alemán e Inglés. Las traducciones de las reglas a otros idiomas se han realizado para facilitar su participación. Tan solo la versión en alemán de las reglas están legalmente registradas.

Competition Manager:

Marc Hesse
Zum Jagenstein 1, 14478 Potsdam
Germany
contest@gdtfoto.de

Imprint:

GDT office
Karen Korte
Körnerstraße 4, 24103 Kiel
Germany
karen.korte@gdtfoto.de
www.gdtfoto.de

Image: © Johannes Wassermann
Image: © Mateusz Piesiak

Supported by:

 Tecklenborg
Verlag

 AC-FOTO
.com

PREMIO Fritz Pölking y Premio Juvenil Fritz Pölking 2019

Información y reglas de competición para fotógrafos

La influencia del miembro fundador y miembro de honor de la GDT Fritz Pölking en la fotografía de naturaleza en Alemania no tiene igual. Su trabajo recibió reconocimientos internacionales en muchas ocasiones y numerosas imágenes suyas forman parte de la memoria colectiva. Libros, ponencias y cursos fueron la base que permitió a Fritz Pölking alcanzar a las personas de todo el mundo; su trabajo permanece como una fuente de inspiración y motivación para muchos fotógrafos. En reconocimiento a su legado fotográfico la editorial Tecklenborg, en colaboración con la GDT, creó el Premio Fritz Pölking y Premio Juvenil Fritz Pölking en 2008. Este premio se presenta en el contexto del certamen de la GDT "Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año" (ENJ) y se fallará cada año en un extraordinario trabajo en el campo de la fotografía de naturaleza. Puede tratarse de un proyecto especial en fotografía de naturaleza o bien un portfolio de imágenes individuales. El número mínimo de imágenes remitidas es de 8; el máximo se restringe a 12. El jurado valorará el valor de conjunto, así como la idea global y la creatividad en la ejecución. Hay que tener en cuenta que a veces menos es más, por ejemplo 8 imágenes adecuadas y coherentes son mejor elección que 12 que no armonicen.

Las imágenes ganadoras serán presentadas en el evento del "Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza" en Lünen y a posteriori formará parte de una exposición itinerante en museos, galerías y entidades. Un catálogo acompañará la exposición y las fotos ganadoras serán mostradas en publicaciones de la editorial "Tecklenborg".

Participa...

... en el concurso "Fritz Pölking y Premio Juvenil Fritz Pölking 2019"!

Por 12ª vez la GDT (Asociación de Fotógrafos de Naturaleza de Alemania) invita a todos los aficionados y profesionales de todo el mundo a participar en este evento.

Los premios

Premio Fritz Pölking
2.000 Euros – donados por la editorial Tecklenborg

Premio Juvenil Fritz Pölking
1.500 Euros – donados por la editorial Tecklenborg

Un vale de compra de 500 Euros – donados por AC-Foto *

* No se permite el canje por efectivo.

Los premiados serán **invitados** a la Gala de Entrega de Premios (incl. Entrada al festival, buffet y alojamiento).

Dirección del concurso

El director del concurso en 2019 es Marc Hesse.
Puede enviar sus preguntas por escrito a: contest@gdtfoto.de

Rogamos que comprendan que no podemos atender preguntas por teléfono.

Envío de imágenes desde 15 de enero a:

Por correo: GDT Fritz Poelking Prize 2019", Marc Hesse, Zum Jagenstein 1, 14478 Potsdam, Germany

Online: www.gdtfoto.de

El día de cierre de admisiones es el **1 de marzo de 2019** (Incluido) – Hora Central Europea.

Los envíos posteriores a esta fecha no serán tomados en consideración!

Información importante

- Para la participación online necesitarás una dirección válida de **e-mail** y una cuenta **PayPal**.
- Para la participación por correo, por favor incluye el formulario relleno y el importe de **10 EUR** en efectivo.
- Los organizadores de la competición contactarán contigo desde la dirección de e-mail: **contest@gdtfoto.de**. Por favor, inclúyelo en tu agenda de correos para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad y anti-spams.

Plazos

- Entrega de los archivos RAW, de los archivos originales JPG/DNG y alta calidad (sólo en caso de participación vía online): a partir del **3 de abril de 2019**.
- Fecha límite para el envío de los archivos RAW y de los archivos originales JPG/DNG y alta calidad (sólo en caso de participación vía online): **28 de abril de 2019** hasta las 24:00 horas (Hora Central Europea).
- Los ganadores serán notificados después del **20 de mayo de 2019**.

Fecha límite para el envío de los archivos de alta calidad (sólo en caso de participación vía online) y de las descripciones de imagen: **1 de junio de 2019** hasta las 24:00 horas (Hora Central Europea).

De aplicación a todos los envíos

- „Preview-Previsualización“ los ficheros en formato JPG deben ser enviados a la resolución de **1920 píxeles** de lado largo. Estos ficheros de previsualización deben ser enfocados moderadamente.
- „High Quality-Alta Calidad“ los ficheros deben ser enviados a su máxima calidad. Su tamaño debe permitir una impresión para exposición (p. ej. 90 x 140 cm). Todos los ficheros deben tener espacio de color RGB o sRGB. Interpolación de datos en cualquier caso es prohibido! Por favor, afilar sólo moderadamente!
- El procesamiento de imágenes en el marco de nuestras directrices - véase párrafo 8 en los términos y condiciones.

REGLAS DEL CONCURSO

1. Organizador

El organizador del concurso "Premio Fritz Pölking y Premio Juvenil Fritz Pölking" es la GDT (Gesellschaft Deutscher Tierfotografen e.V.) (Asociación Alemana de Fotógrafos de Naturaleza) en cooperación con la editorial Tecklenborg.

2. Los premios

Premio Fritz Pölking

2.000 Euros – donados por la editorial Tecklenborg

Premio Juvenil Fritz Pölking

1.500 Euros – donados por la editorial Tecklenborg

Un vale de compra de **500 Euros** – donados por AC-Foto *

* No se permite canje por efectivo.

Además, los ganadores reciben una **entrada gratis** para el Festival de Fotografía de la Naturaleza 2019 en Lünen.

Las fotografías ganadoras se presentarán al público en una exposición en el "**Festival Internacional de la Fotografía de Naturaleza**" en Lünen, Alemania, del **25 al 27 de octubre de 2019**.

La ceremonia de entrega de premios se celebra el viernes **25 de octubre de 2019** en el Teatro Heinz-Hilpert de Lünen.

3. Participación

El premio permite la participación de **fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo**. La participación en el concurso "**Premio Juvenil Fritz Pölking**" está restringida a fotógrafos hasta la edad de **23 años**.

Los premios se pueden dar al mismo fotógrafo solo dos veces consecutivas. Están excluidos de participar los miembros del comité y jurado de la GDT así como los empleados de las empresas Tecklenborg y AC-Foto.

4. Modalidades de participación

Se puede participar en el concurso vía **online** o por vía **postal**.

Para la participación vía online es imprescindible registrarse en la página web www.gdtfoto.de e indicar una dirección válida de correo electrónico del participante. Para la participación vía online se requiere además disponer de una cuenta PayPal.

En caso de elegir la modalidad de envío postal de los trabajos para el concurso, deberán remitirse también adjuntos en soporte digital con los datos de imágenes (CD/DVD), el formulario de participación completamente relleno, así como la cuota de participación en efectivo.

El formulario de participación se puede descargar desde la página web www.gdtfoto.de

Cada participante deberá proporcionar una dirección válida de correo electrónico al registrarse para la participación en línea o en el formulario de participación en la que se puede llegar. También tiene asegurar insertando **contest@gdtfoto.de** a la dirección de correo electrónico para ser correo electrónico seguro de que él los correos electrónicos llegan desde el GDT y no son bloqueados por barreras de seguridad o filtro de spam.

5. Cuota de participación

La cuota de participación es de **10,00 €** para cada participante independientemente del número de fotografías presentadas. Si se remiten las imágenes por correo postal, ha de adjuntarse al envío la cuota de participación en efectivo.

No se aceptan cheques. Si se realizara la transferencia vía online, el ingreso deberá realizarse a través del sistema de pago **PayPal**.

6. Presentaciones

Pueden presentarse un mínimo de **8 fotografías hasta un máximo de 12 fotografías**.

No se admitirán a concurso imágenes de animales domésticos o de granja, así como imágenes que presenten formas de cultivo de plantas silvestres. Las fotografías que se hayan tomado violando las leyes vigentes para la protección de la naturaleza y de los animales o mediante prácticas irresponsables, tampoco serán admitidas.

Las imágenes que se presentan al concurso „GDT - Fotógrafo de la Naturaleza del Año 2019" podrán presentarse.

7. Requisitos técnicos y normas digitales

Las fotografías remitidas pueden ser capturas digitales o escaneados de alta calidad de transparencias/diapositivas (cualquier formato), o escaneados de negativos. No se aceptan transparencias/diapositivas ni copias en papel.

Tras una primera preselección, el jurado comprobará la autenticidad de las imágenes digitales mediante los archivos de imágenes originales. En el caso de escaneados de diapositivas o de negativos, se comprobará la autenticidad mediante los originales análogos de las diapositivas/de los negativos.

Admitidos son todos los ficheros originales archivos en RAW de todos los formatos (por ejemplo .NEF, .CRW, .CR2, .PEF) Y JPEGs originales. Los JPEGs originales son aquellos que no se han alterado tras la captación. Cualquier alteración de los mismos (redimensión, guardado, o rotado) lleva a la descalificación dado que los ficheros no serán originales y no pueden ser chequeados suficiente y adecuadamente. Ficheros DNG solo se admiten si es el formato RAW nativo de la cámara.

Resaltamos la importancia de tener fotografías de naturaleza sin manipular, pero no ignoramos las posibilidades técnicas de la edición dentro de nuestras normas. En primer plano nosotros premiamos la realización fotográfica.

En la edición digital de imágenes **PERMITIMOS:**

- Ajustes moderados de contraste, tonos, gradación, balance de blancos, color y saturación
- Uso moderado de sombras/iluminaciones, sobreexposición/subexposición, así como la utilización moderada de filtros digitales de degradado.
- Eliminación de manchas de sensor, trabajos mínimos de limpieza, siempre que no se altere el mensaje de la imagen.
- Recorte: el lado más largo de la imagen debe tener – sin interpolación – al menos 3.000 píxeles (cuadrado al menos 2.500 píxeles).
- Enfoque moderado (nitidez selectiva) y reducción (selectiva) de ruidos
- Imágenes en HDR, panorámicas compuestas e imágenes con apilamiento de enfoque (Focus-Stacking) así como exposiciones múltiples realizadas en la cámara (para todas estas técnicas es obligatorio que las fotografías se hayan tomado en un mismo lugar y más o menos al mismo tiempo. Para la exposición múltiple se permite la combinación de dos o más imágenes individuales que no confundan la interpretación del espectador fingiendo la realidad).
- => Para las exposiciones múltiples: se permiten los ajustes ADDITIVE y PROMEDIO
- Eliminación de aberraciones cromáticas, eliminación de viñeteado así como la corrección de distorsiones
- Inversión de colores: blanco y negro e infrarrojo (inclusive filtros y tonos)

En la edición digital de imágenes **NO PERMITIMOS:**

- Añadir o quitar elementos de la imagen (p.ej. animales, plantas, personas, elementos de la civilización o parte de ellos), collages digitales
- => Para las exposiciones múltiples: no se permiten las graduaciones CLARO y OSCURO (montaje de imágenes).

8. Etiquetado

El nombre del fichero consiste en el número de categoría y el título de la fotografía. No deben contener caracteres especiales o marcas de puntuación (p.ej. !#?<>".,). Diéresis serán reemplazados por "ae", "oe" o "ue" y espacios deben evitarse y ser reemplazados por guión bajo (_). La extensión del fichero debe estar separada por un punto y no exceder los 4 caracteres.

Ejemplo: K1_Aguila_y_gaviota.jpg

Si una de las siguientes técnicas han sido utilizadas el título debe reflejarlo:

"S" para escaneados, "MF" para Múltiple Exposición; "HDR" si se han utilizado técnicas de alto rango dinámico, "P" para Panorámicas, "FS" para imágenes con ensamblado de enfoque.

Ejemplo: K5_Montañas_en_Italia_P_HDR.jpg (Panorámica y HDR)

Fotos de animales que han sido limitados en movimiento o libertad antes, durante o después de la foto deben ser identificadas con una "C" mayúscula (=cautivo).

Ejemplo: K2_Guepardo_C.jpg

En todos los ficheros los nombres de una misma foto deben ser iguales. Para garantizar el anonimato el nombre del fotógrafo no formará parte del título o de la foto (sin marca de agua)

Los datos IPTC (en Photoshop -> Archivo -> Información de archivo) deben contener información detallada de los datos de contacto del fotógrafo.

9. Transmisión de los ficheros de imagen en caso de participación vía online

En la transmisión por vía electrónica deberá subirse primeramente sólo una previsualización de cada imagen en formato JPG a través de la página web del concurso de la GDT. Dichas imágenes JPG deberán ser entregadas en la mejor calidad posible. Al ser ficheros de previsualización, está permitido aplicar enfoque. El lado más largo de la imagen, ya sea a lo ancho o a lo alto, deberá tener **1.920 píxeles**. No se admite ni sobrepasar ni quedarse por debajo de este valor.

Toda imagen de previsualización ya subida podrá ser suprimida y sustituida por otra imagen hasta el día **1 de marzo de 2019**, fecha en que vence el plazo de envío. Lo mismo se aplica a los títulos y a las descripciones de imágenes.

El jurado pedirá los ficheros RAW, o en su caso, los ficheros JPG/DNG originales, los datos de alta resolución y los originales análogos de los escaneados de diapositivas o de negativos de todas aquellas capturas digitales que hayan superado la primera ronda de selección del jurado. Los organizadores del concurso enviarán la notificación correspondiente a más tardar el día **3 de abril de 2019**. El plazo para presentar estos ficheros a los organizadores vence el **28 de abril de 2019** a las 24:00 horas (Hora Central Europea). Los originales analógicos de los escaneados de diapositivas o de negativos se pedirán una vez que el jurado haya tomado la decisión definitiva.

El no presentar los ficheros de imágenes originales o los originales análogos antes del cierre de los plazos notificados, será motivo de descalificación de dichas fotografías del concurso, o en su caso, de la entrega de los premios y de las menciones especial. En tal caso, no habrá devolución de la cuota de participación ya abonada.

La notificación sobre las imágenes premiadas tendrá lugar a partir del día **20 de mayo de 2019**.

Todos los premiados y galardonados con una mención especial pondrán a disposición de la GDT los datos originales de alta resolución de sus imágenes premiadas en formato JPG o TIFF, no interpolados y en la máxima calidad posible, subiéndolos a la web del concurso. Los ficheros deberán ser aptos para una impresión de tamaño grande (p. ej. 90 x 140 cm) y deberán presentar un espacio de color RGB. Dependiendo del flujo de trabajo son ideales el espacio de color RGB o el sRGB de Adobe. ¡En ningún caso está permitida la interpolación de los datos! ¡Rogamos una aplicación de enfoque moderada!

Junto con los archivos de alta resolución de las imágenes, deberá entregarse la correspondiente descripción de imagen. Además, se deberán comunicar los datos de la captación. **La descripción de imagen y los datos de la captación deberán presentarse al organizador del concurso a más tardar el día 1 de junio de 2019.**

Todos aquellos que participen vía online en el concurso, recibirán a partir del **20 de mayo de 2019** por correo electrónico la notificación sobre el puesto de clasificación de sus imágenes.

10. Envío de los ficheros de imagen en caso de participación por correo postal

Si elige el modo de envío postal, deberá remitir las fotografías en un soporte digital (CD/DVD) a la siguiente dirección: "GDT Fritz Pölkling Prize 2019", Marc Hesse, Zum Jagenstein 1, D-14478 Potsdam, Deutschland. El envío deberá llegar al destinatario a más tardar el día **1 de marzo de 2019**, fecha en la que vence el plazo de envío. ¡Así pues será decisiva la fecha de entrada y no la del matasellos!

Todas las imágenes que se entreguen al concurso deberán estar contenidas en un único soporte digital. En dicho soporte digital se deberán crear tres carpetas distintas con los siguientes títulos: "previsualización", "datos originales" y "datos de alta calidad". No se permite crear subcarpetas para las diferentes categorías del concurso.

La carpeta "**previsualización**" deberá contener las imágenes para el concurso como archivo de previsualización en formato JPG. Estos archivos JPG deberán entregarse con el más alto nivel de calidad posible. Al ser ficheros de previsualización, está permitido aplicar enfoque. El lado más largo de la imagen deberá tener **1.920 píxeles**, de lado largo. No se admite ni sobrepasar ni quedarse por debajo de este valor.

La carpeta "**datos originales**" deberá contener los ficheros originales de las imágenes digitales. En caso de que sólo se presenten escaneados de diapositivas o de negativos al concurso, la carpeta "datos originales" queda suprimida. Los originales analógicos de escaneados de diapositivas o de negativos, se pedirán una vez que el jurado haya tomado la decisión definitiva. El organizador del concurso remitirá la notificación correspondiente a más tardar el día **14 de mayo de 2019**. El plazo para entregar los originales analógicos a la dirección del concurso vence el **31 de mayo de 2019** a las 24:00 horas (Hora Central Europea). Si no se presentaran los originales antes de la finalización de dicho plazo, las imágenes en cuestión quedarán excluidas del concurso, o en su caso, de la entrega de los premios y de las menciones especiales. En tal caso, no habrá devolución de la cuota de participación ya abonada.

En la carpeta "**datos de alta calidad**" deberán estar memorizados los archivos originales de alta resolución no interpolados de las imágenes presentadas al concurso, en la máxima calidad posible y en formato JPG o TIFF. Los ficheros deben ser aptos para una impresión de tamaño grande (p.ej. 80 x 120 cm) y deberán presentar un espacio de color RGB. Dependiendo del flujo de trabajo son ideales el espacio de color RGB o el sRGB de Adobe. ¡En ningún caso se permite la interpolación de los datos! ¡Rogamos una aplicación de enfoque moderada!

La notificación de las imágenes premiadas tendrá lugar a partir del 20 de mayo de 2019.

Todos los premiados y galardonados con una mención especial deberán poner a disposición de la GDT una descripción de imagen y comunicar los datos de realización de la fotografía. **La descripción de imagen y los datos de la captación deberán presentarse al organizador del concurso a más tardar el día 1 de junio de 2019.**

11. Descripción del proyecto.

Al fotógrafo se le pide que de una corta descripción (8-10 frases) del origen, ejecución y objetivos / intención de su selección de

imágenes. La entrada postal debe ir acompañada de una descripción del proyecto en forma impresa.

12. Los plazos de presentación

Las imágenes pueden enviarse desde el **15 de enero de 2019** online en www.gdtfoto.de o por correo en CD/DVD.

La fecha límite es el **1 de marzo de 2019**. Al final de este período, el trabajo de la competencia debe ser transmitida ya sea en línea a la GDT o llegó por correo a la dirección especificada en „la transmisión de archivos de imágenes mediante una participación postal“.

13. El jurado

Las decisiones se hacen por un jurado independiente.

14. Dirección del concurso

El director del concurso "GDT Fritz Pölking Prize 2019" es Marc Hesse.
Dirección: Marc Hesse, Zum Jagenstein 1, D-14478 Potsdam, Deutschland

Puede enviar sus preguntas por escrito a: contest@gdtfoto.de. Rogamos entienda que no podemos atender preguntas por teléfono.

15. Derechos de autor y derecho a la propia imagen

Con la entrega de las imágenes al concurso, el fotógrafo asegura ser el único autor de los trabajos entregados, poder disponer libremente de estos trabajos, así como de los derechos de uso existentes. Asegura además que las imágenes están libres de derechos de terceros. Cada participante tendrá que garantizar además que las personas fotografiadas y/o los propietarios de derechos existentes sobre los objetos retratados, hayan expresado de forma demostrable, su consentimiento a la publicación y al aprovechamiento de las imágenes y que existan las eventuales autorizaciones oficiales necesarias. Los participantes se harán responsables de cualquier daño que por una falta del consentimiento requerido de terceras personas o por falta de una autorización oficial pueda surgir a la GDT y/o a terceros, a los que la GDT permite de manera procedente el aprovechamiento de las imágenes.

16. Derechos de uso

Las imágenes premiadas o galardonadas con una "mención especial" pueden ser aprovechadas en el contexto del concurso "GDT Fritz Pölking Prize 2019" así como para la evaluación periodística del mismo. La GDT tiene además el derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. En particular, la GDT se reserva el derecho de publicar las imágenes a través de su web así como de pasarlas a redacciones de periódicos o revistas con el fin de informar sobre el concurso. La GDT tiene además el derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. La GDT tiene además derecho a exponer las imágenes dentro y fuera del país, a reproducir y difundirlas en forma de libro así como a usarlas para promocionar exposiciones y publicaciones. En toda práctica de estos derechos, la conexión de las imágenes con la competición "GDT Fritz Pölking Prize 2019" debe ser claramente remarcada. La GDT puede también transferir estos derechos de uso a terceros. Los premiados y galardonados con una mención especial no pueden reclamar ninguna recompensa por los usos arriba indicados.

En caso de realizarse solicitudes respecto a la compra de derechos de uso sobre las imágenes premiadas, la GDT pasará los datos de contacto de los premiados y galardonados en cuestión a los interesados.

Las impresiones necesarias para las exposiciones serán realizadas a expensas de la GDT o a las de terceros con derecho al uso. Una vez terminadas las exposiciones, la GDT tendrá el derecho de vender estas impresiones a posibles interesados, siempre y cuando los beneficios de esta transacción se dediquen a fines de interés público, en especial a proyectos de conservación de la naturaleza. En caso de no realizarse la venta, las impresiones serán destruidas.

17. Conservación de los datos de imagen:

Los datos de las imágenes no galardonadas ni con un premio ni con una "mención especial" se borrarán una vez terminada la competición. Los CDs/DVDs no se devolverán a los participantes; serán destruidos siempre que las imágenes almacenadas en los soportes digitales no hayan recibido distinción alguna.

18. Responsabilidad

Los participantes asumen el riesgo de posibles pérdidas y daños que puedan sufrir los archivos de imágenes durante la transmisión online o al enviar CDs/DVDs, negativos y diapositivas por correo. Queda excluida cualquier responsabilidad por parte de la GDT.

19. Cláusulas finales

Los envíos que - en lo referente a contenido, técnica y demás requisitos - no cumplan las condiciones de participación, ya sea parcialmente o en su totalidad, quedarán excluidos de este concurso. El jurado decide sobre la admisión de imágenes cuyo cumplimiento de los requisitos de participación en el concurso no esté claro. Las decisiones del jurado son inapelables. Queda excluida la vía judicial. Con el envío de las imágenes los participantes aceptan las bases de participación anteriormente detalladas.